



Proyecto PARC

## **El MITECO se une a la iniciativa europea para mejorar la evaluación de riesgos en sustancias químicas**

- **Esta iniciativa reúne alrededor de 200 instituciones científicas de 28 países, así como 3 agencias europeas**
- **Está dotado con 400 millones de euros financiados a partes iguales por el programa Horizon Europe y los socios**
- **El Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Sanidad forman parte del comité director**

**18 de mayo de 2022-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) se ha adherido al Partenariado Europeo para la Evaluación de Riesgos de Sustancias Químicas (PARC por sus siglas en inglés). Se trata de un proyecto centrado en desarrollar nuevos procedimientos de evaluación de riesgos en sustancias químicas, que sigue el concepto “One Health”, un enfoque dirigido a la colaboración en múltiples niveles institucionales para alcanzar los mejores resultados posibles de política pública en salud.

El proyecto PARC fue inaugurado los pasados 11,12 y 13 de mayo en París. En su presentación participó el director general de Calidad y Evaluación Ambiental del MITECO, Ismael Aznar que insistió en que los resultados de este plan “servirán de apoyo a las estrategias de reducción de la exposición de la población a sustancias químicas y su impacto en la salud y el medio ambiente”.

De este modo, el proyecto servirá además de apoyo a la Estrategia de sostenibilidad para las sustancias químicas y el Pacto Verde Europeo. Así, esta iniciativa reúne alrededor de 200 instituciones científicas de 28 países, así como 3 agencias europeas, con una co-financiación de 400 millones de euros provenientes a partes iguales del programa Horizon Europe y de los socios.

Entre los participantes se incluyen universidades y organismos públicos de investigación, así como agencias europeas y nacionales encargadas de evaluación



de riesgos. Asimismo, cuenta con la participación de cinco Direcciones Generales de la Comisión Europea y de ministerios de los países implicados, contribuyendo a la gobernanza del PARC y el control y monitorización de las actividades. En este sentido, los dos órganos con competencias en materia de evaluación de riesgo de sustancias químicas en España, el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Sanidad forman parte del comité director del proyecto.

La participación española incluye a 12 instituciones que participan como Entidades Afiliadas y 2 adicionales que participan como *Grant Signatories*. El Centro Nacional de Sanidad Ambiental del Instituto de Salud Carlos III (CNSA-ISCIII) coordina a 8 de estas instituciones y forma parte integrante de la gestión del proyecto, al ser líderes en creación de plataformas y capacidades a nivel europeo para la evaluación de riesgos.

El MITECO, a través del Instituto de Salud Carlos III, inició ya en 2004 la biovigilancia de sustancias de alta preocupación como Bisfenol A, mercurio, cadmio, triclosán, metabolitos de ftalatos y retardantes de llama, así como otros contaminantes orgánicos persistentes, disruptores endocrinos, metales pesados o contaminantes emergentes, debido al impacto para la salud humana y ambiental que implican estas sustancias.

Así, el MITECO ha participado activamente en el programa europeo de monitorización en población vulnerable, con muestreos en mujeres en edad fértil y sus hijos menores de edad, continuando posteriormente con la financiación del mayor estudio de biomonitorización realizado hasta la fecha a nivel nacional y más recientemente el proyecto BEA un programa de mediciones en población adolescente española de diferentes provincias.

## **UNA NUEVA GENERACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Entre los objetivos del Proyecto PARC se encuentran proporcionar a los evaluadores y gestores de riesgos químicos nuevos datos, fácilmente accesibles y reutilizables, y nuevos métodos y herramientas, así como desarrollar una red europea de expertos y conocimientos científicos necesarios para abordar los retos actuales, emergentes y nuevos en materia de seguridad química.

Con los resultados obtenidos en este proyecto se pretende facilitar la transición hacia una nueva generación en la evaluación de riesgos con el fin de proteger mejor la salud humana y el medio ambiente. Supone, además, una oportunidad



única de cooperación científica y colaboración con los diferentes agentes implicados.

Este proyecto, que tendrá una duración de 7 años, se estructura en áreas como la monitorización de la exposición a sustancias químicas, la evaluación del peligro de los químicos o el uso de nuevas metodologías innovadoras en la evaluación del riesgo.